

España ¿Siglo XXI o siglo XV?

Es indiscutible que el entorno que nos rodea en el mundo actual no sería reconocible por las personas que habitaron este estado en las postrimerías de la Edad Media e inicios de lo que llamamos Renacimiento. Los veloces y cada vez más automatizados vehículos en que nos desplazamos, los ordenadores personales, las inmensas televisiones planas y tridimensionales, la aviación, nuestra presencia en el espacio y un largo, muy largo, etcétera serían hechos y artefactos extraños y muy sospechosos para las supersticiosas personas de esa época.

No obstante, si nos fijamos en las noticias que de forma habitual jalonan nuestros medios de comunicación, no estamos tan lejos de esa visión plagada de ignorancia propia del medioevo. Así que el pasado siete de abril fuera noticia que el Ministerio del interior se interesara por un hecho tan poco relevante como que, en el acto de renovación del DNI, se le solicitara a una monja que se quitara el velo para comprobar la correspondencia entre la persona que realizaba la gestión y la foto presentada (algo contemplado en la normativa vigente), solo puede ser explicado por el hecho de que se produjera una intervención del obispado ante el Ministro del Interior ¿Cómo se atrevía la policía a tal falta de respeto a un miembro de la Iglesia? Y el ministro, meapilas del entorno del Opus, en lugar de ignorar tal reclamación (algo que hubiera sido totalmente lógico), rápidamente se interesó por la cuestión. Aunque nada se pudo objetar al haber cumplido de forma totalmente correcta, la unidad de DNI, con la normativa vigente.

Pero este caso, que resalta la prepotencia de la Iglesia añorando tiempos pasados en los que nadie cuestionaba su autoridad, se queda en nada al compararlo con otra noticia del pasado tres de abril: En la localidad de Santa Amalia (Badajoz) decidieron sacar en procesión a San Isidro, su santo patrón, para que intercediera en las rogativas para que cesen las precipitaciones que, debido a su exceso, están dañando los cultivos. La verdad es que resulta doblemente ridículo echar mano a rogativas para que cesen las lluvias. De hecho es la primera vez que tengo constancia de tal cosa. Sí había oído, incluso visto en la tele, procesiones de santos pidiendo lluvia, pero no que esta parara. Aunque para el caso es lo mismo: la climatología es independiente de los actos mágico-supersticiosos tales como los

mencionados, y que en la sociedad actual solo pueden provocar nuestra carcajada.

Tampoco tiene desperdicio que a principios de febrero la "Virgen de los desamparados", de las parroquias de Santiago Apóstol y San Josemaría Escrivá, "visitara" el Hospital Público Arnau de Vilanova, donde fue autorizada una procesión por la Agencia Valenciana de Salud. Más allá de la evidente vulneración del respeto debido a quienes se les impone la pantomima religiosa con independencia de deseo, vulnerando con ello su derecho de libertad religiosa, resulta grotesco que en pleno siglo XXI se siga depositando una fe ciega y fanática en imágenes de madera, yeso, pasta de papel y otros materiales. Resulta totalmente ridículo que a estas alturas aun haya gente que sienta adoración por simples estatuas que, en el mejor de los casos, su único valor reside en la antigüedad de las mismas.

Es evidente que una parte importante de nuestra sociedad, pese al virtuosismo que pueda demostrar en el manejo del mando a distancia de la televisión, comparte mentalidad con los supersticiosos protagonistas del medievo.